

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA-ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCIASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Accionista de la compañía PRODUCIASA S.A., en el local de la compañía ubicada en la Av. Joaquín Orrantía No 116, Edificio Equilibrium, Piso 4, oficina 15-16, de la ciudad de Guayaquil;

Se encuentran presentes los accionistas, señor Mariela Yadira Bartels Zambrano propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, señor Carlos Arturo Espinel De Guilhem propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. Preside esta sesión el señora Mariela Bartels Zambrano en su calidad de Gerente General de la compañía, quién actúa como secretario de la Junta.-Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extra-ordinaria Universal de Accionista, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día, 1.- Conocer y resolver sobre el Balance-Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2019; 2.- Conocer sobre el Informe de Gerencia General y de Comisario; 4.- Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PRODUCIASA S.A. por unanimidad Acuerda y Resuelve: PRIMERO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al periodo 2019. SEGUNDO.- Aprobar los Informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, La Gerencia dispone un breve receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Gerente-Secretario da lectura íntegramente del acta, la misma que aprobada por unanimidad por los señores accionistas, la gerencia levanta la sesión, siendo 13:00.



Mariela Bartels Zambrano
Gerente - Secretario